



PUERTO VALLARTA DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Octubre 2015

PUERTO VALLARTA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	29
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.iieg.gob.mx/>

HISTORIA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

El nombre de Puerto Vallarta, es en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, notable jurisconsulto jalisciense y Ex gobernador del Estado.

Figura 1. Puerto Vallarta, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Los restos arqueológicos más antiguos que se han encontrado en Puerto Vallarta, hasta la fecha, provienen del sitio llamado La Pedrera en la calle Costa Rica, en la colonia Lázaro Cárdenas. Es probable que los primeros asentamientos se hayan establecido alrededor del año 300 a.C.

En marzo de 1525 se conquistó la región, los españoles traían cuatro estandartes reales y una de damasco rojo con la imagen de La Purísima al frente con una cruz por atrás; al llegar a la entrada los estaban esperando más de veinte mil indios armados, un fraile que venía con los españoles se arrodilló para pedir el auxilio divino y al momento el estandarte de Damasco se llenó de resplandores infundiendo pavor en los indios, quienes se rindieron dejando a los pies del padre sus banderitas y armas.

Puerto Vallarta anteriormente llamado Las Peñas, Peñitas y en años más atrás El Carrizal, fue fundado en la época independiente, el 12 de diciembre de 1851, quienes le dieron el nombre de Las Peñas de Santa María de Guadalupe por ser ese día el dedicado a la virgen; para el 31 de octubre de 1886 se erige en comisaría del orden político y judicial Las Peñas, del municipio de Talpa, por decreto del H. Congreso del Estado.

El 2 de mayo de 1888 y por decreto la comisaría de Las Peñas se anexa al municipio de San Sebastián. Es elevada la comisaría de Las Peñas a categoría de Municipio por decreto del 31 de mayo de 1918. Al cambiar de categoría política la comisaría recibió el nombre de municipio de Puerto Vallarta en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, este cambio fue hecho a petición del diputado Dr. Marcos Guzmán y se publicó el decreto el 5 de junio de 1918. El 31 de mayo de 1968, el pueblo de Puerto Vallarta es elevado a la categoría de ciudad por decreto del H. Congreso del Estado, al celebrarse su quincuagésimo aniversario como municipio. A la fecha la ciudad de Puerto Vallarta sigue siendo la cabecera municipal.

GEOGRAFÍA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Geografía

Tabla 1. Medio físico

Puerto Vallarta, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	1,107	El municipio de Puerto Vallarta tiene una superficie de 1,107 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 19 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	0
	Máxima municipal	2,200
	Cabecera municipal	16
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	20.4
	Lomerío (5° - 15°)	13.7
	Montañosas (> 15°)	65.8
Clima (%)	Cálido subhúmedo	94.2
	Semicálido semihúmedo	5.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.6
	Mínima promedio	13.4
	Media anual	21.8
Precipitación (mm)	Media anual	1,385
	Aluvial	11.9
Geología (%)	Arenisca-Conglomerado	0.1
	Basalto	0.3
	Complejo metamórfico	0.3
	Conglomerado	7.7
	Granito	50.9
	Toba ácida	28.6
Tipo de suelo (%)	Cambisol	9.6
	Fluvisol	2.9
	Gleysol	1.1
	Leptosol	38.8
	Luvisol	5.2
	Phaeozem	9.0
	Regosol	31.5
	Solonchak	0.5
Otros	1.4	

La cabecera municipal es Puerto Vallarta y se encuentra a 16 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 0 y 2,200 msnm.

El 65.8% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores de 15°

La mayor parte del municipio de Puerto Vallarta (94.2%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.8°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 13.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,385mm.

El tipo de roca predominante es granito (50.9%), roca ígnea intrusiva ácida, con más del 65% de sílice, consiste esencialmente de cuarzo, feldespato y plagioclasa en cantidades variables.

El suelo predominante es el leptosol (38.8%), se localizan en áreas que han sufrido de fuerte erosión generalmente con fuertes pendientes. Tienen pocos centímetros de espesor y normalmente carecen de horizonte B. Son frágiles y poco aptos para actividades agrarias por lo que deben reservarse a usos forestales.

Tabla 1. Medio físico		
Puerto Vallarta, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	9.9
	Asentamiento humano	4.4
	Bosque	30.8
	Otros tipos de vegetación	5.0
	Pastizal	1.3
	Selva	49.6

La selva (49.6%) es el uso de suelo dominante en el municipio.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura		
Puerto Vallarta, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	81.8
	Caminos	199.1

El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	8	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Escuelas	169	
Palacio o ayudantía	3	
Mercado	11	
Plaza	71	
Centro Salud	30	
Tanque de agua	8	
Templo	71	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de Puerto Vallarta pertenece a la Región Costa-Sierra Occidental, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 255 mil 681 personas; 50.3 por ciento hombres y 49.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 81.9 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 38.4 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Puerto Vallarta, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		067 PUERTO VALLARTA	184,728	255,681	100.00	128,577	127,104
0001	1	PUERTO VALLARTA	151,432	203,342	79.5	101,712	101,630
0028	2	IXTAPA	17,785	29,036	11.4	14,969	14,067
0031	3	LAS JUNTAS	5,947	9,035	3.5	4,647	4,388
0038	4	LAS PALMAS DE ARRIBA	3,326	4,145	1.6	2,073	2,072
0243	5	BANUS VALLARTA	-	1,315	0.5	664	651

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

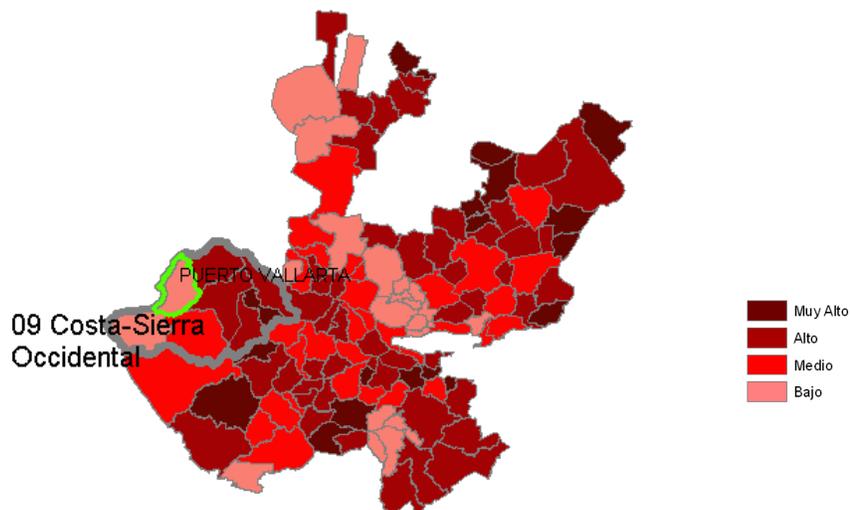
El municipio en 2010 contaba con 104 localidades, de las cuales, 13 eran de dos viviendas y 35 de una. La cabecera municipal de Puerto Vallarta es la localidad más poblada con 203 mil 342 personas, y representaba el 79.5 por ciento de la población, le sigue Ixtapa con el 11.4, Las Juntas con el 3.5, Las Palmas de Arriba con el 1.6 y Banus Vallarta con el 0.5 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 285 mil 106 habitantes, donde 143 mil 155 son hombres y 141 mil 951 mujeres, representando el 3.59 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Puerto Vallarta el 2.32 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 0.93 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.75 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.41 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Puerto Vallarta, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.5863875
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	67232
% viviendas que reciben remesas	2.32
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.93
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.75
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	120
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1575

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Puerto Vallarta ocupaba el lugar 121 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue de 2.59 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.07; mientras que el 0.83 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.51 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Puerto Vallarta, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.3373410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	46181
% Hogares que reciben remesas	2.59
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.07
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.51
Lugar que ocupa en el contexto estatal	121

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Puerto Vallarta, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	45.5	107,240
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	40.1	94,442
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.4	12,797
Población vulnerable por carencias sociales	24.1	56,822
Población vulnerable por ingresos	10.5	24,782
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	19.8	46,743
Privación social		
Población con al menos una carencia social	69.6	164,062
Población con al menos tres carencias sociales	13.0	30,588
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	15.1	35,584
Acceso a los servicios de salud	28.2	66,383
Acceso a la seguridad social	49.9	117,538
Calidad y espacios de la vivienda	11.4	26,808
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	3.1	7,333
Acceso a la alimentación	25.1	59,027
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.6	50,993
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.0	132,022

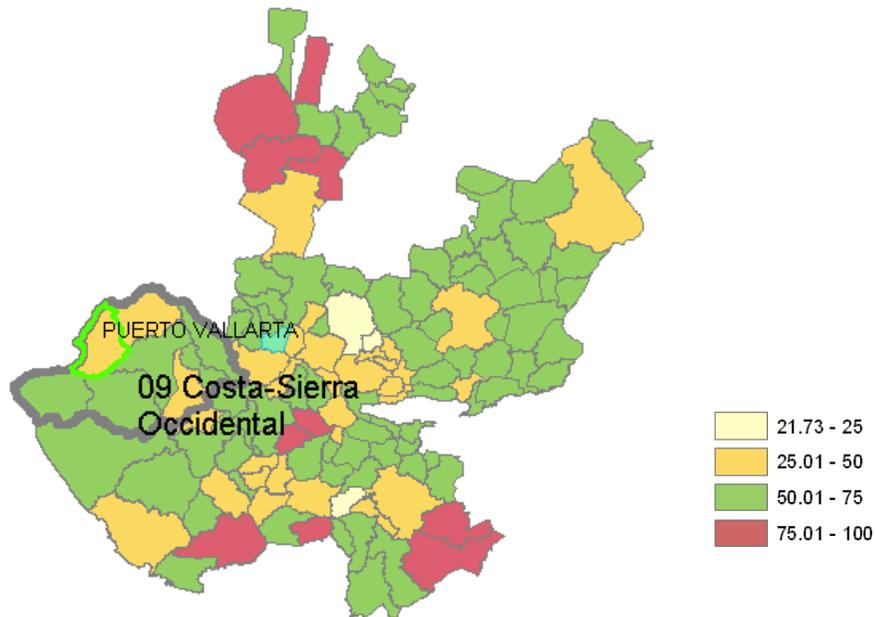
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Puerto Vallarta el 45.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 107 mil 240 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 24.1 por ciento de la población (56,822 personas) es vulnerable por carencias sociales; el 10.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 19.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que sólo el 5.4 por ciento de la población de Puerto Vallarta presentó pobreza extrema, es decir 12 mil 797 personas, y un 40.1 por ciento en pobreza moderada (94,442 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 49.9 por ciento, que en términos absolutos se trata de 117 mil 538 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 11.4 y 3.1 por ciento respectivamente.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



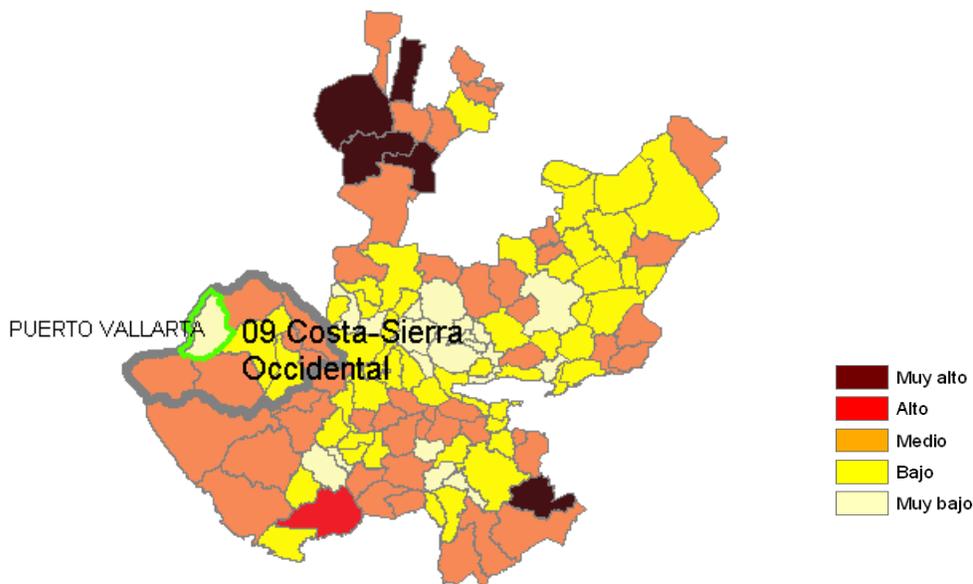
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2010. En donde se ve que el municipio de Puerto Vallarta cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por debajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 13.0 por ciento, y que el 23.5 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación muy bajo, a excepción de Ixtapa y Las Palmas de Arriba que tienen grado de marginación bajo, en particular se ve que esta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (6.1 por ciento) y sin primaria completa (27.6 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Puerto Vallarta, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
067	Puerto Vallarta	Muy bajo	2.7	13.0	5.6	23.5	6.3
0001	Puerto Vallarta	Muy bajo	2.4	12.7			6.9
0028	Ixtapa	Bajo	2.8	14.9			7.7
0031	Las Juntas	Muy bajo	2.4	12.4			8.8
0038	Las Palmas de Arriba	Bajo	6.1	27.6			7.1
0243	Banus Vallarta	Muy bajo	0.2	3.0			2.4

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Las Palmas de Arriba con los más altos porcentajes en los indicadores de viviendas sin agua entubada y sin energía eléctrica, con un 3.1 y 0.4 por ciento, respectivamente. Por su parte, Ixtapa tenía las mayores proporciones de viviendas sin excusado con 2.2 por ciento y con piso de tierra con un 2.1. En cuanto a equipamiento destaca Las Juntas con un 8.8 por ciento de viviendas que no disponían de refrigerador (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Puerto Vallarta, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
067	Puerto Vallarta	Muy bajo	0.4	0.3	2.3	3.7	2.3
0001	Puerto Vallarta	Muy bajo	1.5	0.3	2.7	1.1	1.9
0028	Ixtapa	Bajo	2.2	0.3	2.6	1.2	2.1
0031	Las Juntas	Muy bajo	1.0	0.3	1.0	1.2	2.0
0038	Las Palmas de Arriba	Bajo	1.9	0.4	3.1	1.0	1.2
0243	Banus Vallarta	Muy bajo	0.5	0.0	1.0	0.8	1.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Puerto Vallarta en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 123 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 103, con el 40.1 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 123 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
012	Atenguillo	4,115	Bajo	56	41.85	5.32	98	Alto	44
020	Cabo Corrientes	10,029	Medio	22	50.76	12.32	45	Bajo	22
038	Guachinango	4,323	Medio	13	50.04	7.98	63	Alto	27
058	Mascota	14,245	Bajo	98	51.51	5.18	65	Alto	55
062	Mixtlán	3,574	Medio	25	42.63	9.61	79	Muy alto	13
067	Puerto Vallarta	255,681	Muy bajo	123	40.09	5.43	103	Bajo	123
080	San Sebastián del Oeste	5,755	Medio	23	33.45	4.69	110	Alto	50
084	Talpa de Allende	14,410	Medio	37	59.24	14.40	13	Medio	95

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

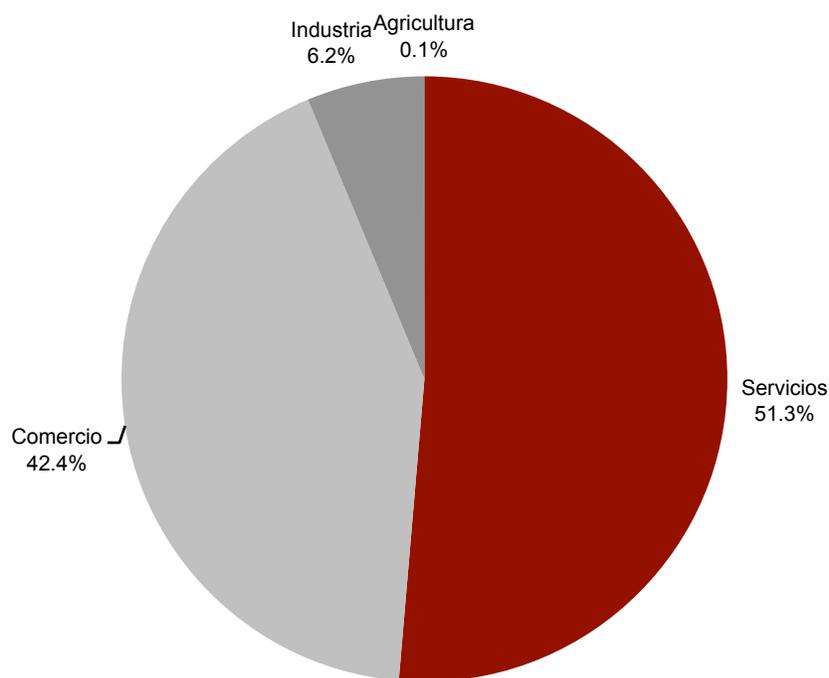
ECONOMÍA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Puerto Vallarta cuenta con 13,741 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 51.3% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Puerto Vallarta. 2014**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Puerto Vallarta, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *los Servicios de alojamiento temporal; Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; y Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 29.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que concentró el 9.6% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 374 millones 296 mil pesos en 2009 a 858 millones 702 mil pesos en 2014, representado un incremento de 129.4% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Puerto Vallarta, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
721 Servicios de alojamiento temporal	1,658,166	911,672	10.2%	-45.0%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	374,296	858,702	9.6%	129.4%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	675,949	835,146	9.4%	23.6%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	685,443	788,335	8.9%	15.0%
561 Servicios de apoyo a los negocios	907,272	676,393	7.6%	-25.4%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	160,406	635,264	7.1%	296.0%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	183,845	440,139	4.9%	139.4%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	286,155	422,681	4.7%	47.7%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	497,193	405,180	4.6%	-18.5%
611 Servicios educativos	188,639	241,692	2.7%	28.1%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	95,274	226,541	2.5%	137.8%
Otros	2,274,898	2,460,128	27.6%	8.1%
Total	7,987,536	8,901,873	100.0%	11.4%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Puerto Vallarta ha tenido un decremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una disminución en algunos de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 60,021 trabajadores asegurados, lo que representa 8,694 más trabajadores que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Puerto Vallarta es *Servicios de alojamiento temporal*, que en septiembre de 2015 registró un total de 12,145 trabajadores asegurados concentrando el 20.23% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un aumento de 284 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es *Servicios personales para el hogar y diversos*, que para septiembre de 2015 registró 5,574 trabajadores asegurados que representan el 9.29% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 esta actividad tuvo un incremento de 2,527 trabajadores.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
Puerto Vallarta, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part Sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Servicios de alojamiento temporal.	11,861	10,933	12,068	12,145	20.23%	284
Servicios personales para el hogar y diversos.	3,047	4,312	4,440	5,574	9.29%	2,527
Servicios de administración pública y seguridad social.	1,830	5,617	5,740	5,503	9.17%	3,673
Servicios profesionales y técnicos.	5,451	6,089	7,036	4,798	7.99%	-653
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	4,498	4,248	4,731	4,418	7.36%	-80
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	2,066	2,063	2,579	3,743	6.24%	1,677
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	3,972	3,818	3,630	3,554	5.92%	-418
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	2,851	2,919	2,944	3,110	5.18%	259
Transporte terrestre.	1,736	1,605	1,778	1,843	3.07%	107
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	1,677	1,727	1,829	1,775	2.96%	98
Otros	12,338	12,710	12,579	13,558	22.59%	1,220
Total	51,327	56,041	59,354	60,021	100.00%	8,694

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa Sierra Occidental

En septiembre de 2015, dentro de la región Costa Sierra Occidental, Puerto Vallarta se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 97.92% del total, quedando por arriba de Mascota que concentra 0.81% y Talpa de Allende con 0.57%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Puerto Vallarta registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Costa Sierra Occidental, pasando de 51,327 asegurados en 2012, a 60,021 trabajadores en septiembre de 2015, un incremento de 8,694 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 11. Trabajadores asegurados									
Región Costa Sierra Occidental. 2012–2015/09									
Sierra Occidental	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM-E[1]	IDM[2]
Puerto Vallarta	51,327	56,041	59,354	60,021	97.92%	8,694	16.9%	4	2
Mascota	391	408	480	497	0.81%	106	27.1%	79	56
Talpa de Allende	282	287	321	349	0.57%	67	23.8%	83	73
Cabo Corrientes	226	177	185	221	0.36%	-5	-2.2%	66	79
Guachinango	109	123	101	93	0.15%	-16	-14.7%	96	87
Atenguillo	51	58	54	48	0.08%	-3	-5.9%	87	78
San Sebastián del Oeste	35	21	33	37	0.06%	2	5.7%	97	64
Mixtlán	26	21	23	31	0.05%	5	19.2%	104	83
Total	52,447	57,136	60,551	61,297	100.00%	8,850	16.9%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

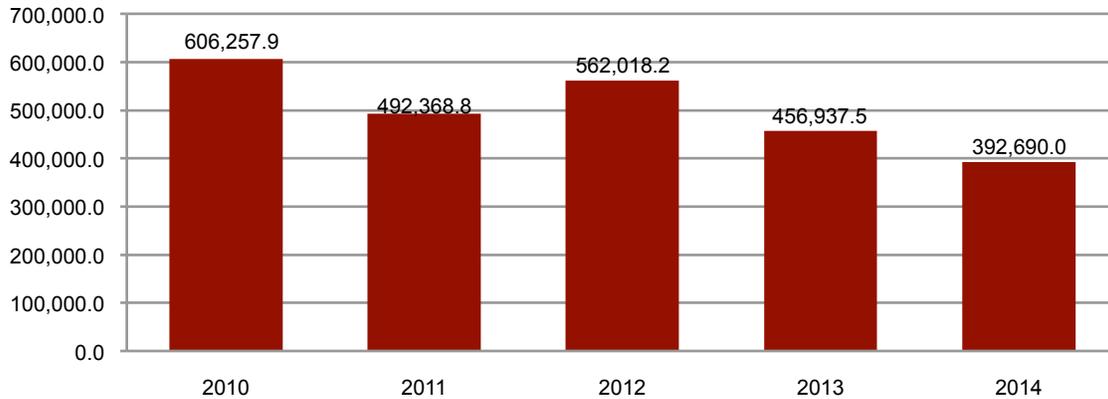
Puerto Vallarta se ubica en la posición número 2 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Costa Sierra Occidental, Puerto Vallarta es el municipio con el índice más alto. En contraparte, Guachinango se ubica en el lugar 87.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, también es favorable para el municipio de Puerto Vallarta al ubicarlo en la posición 4, y ser también el municipio mejor posicionado en la región Costa Sierra Occidental.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Puerto Vallarta ha presentado tendencia constante durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2010. El valor de la producción agrícola de Puerto Vallarta de 2010, representó el 2.4% del total de producción agrícola estatal, aportando su máxima participación del total estatal en dicho año.

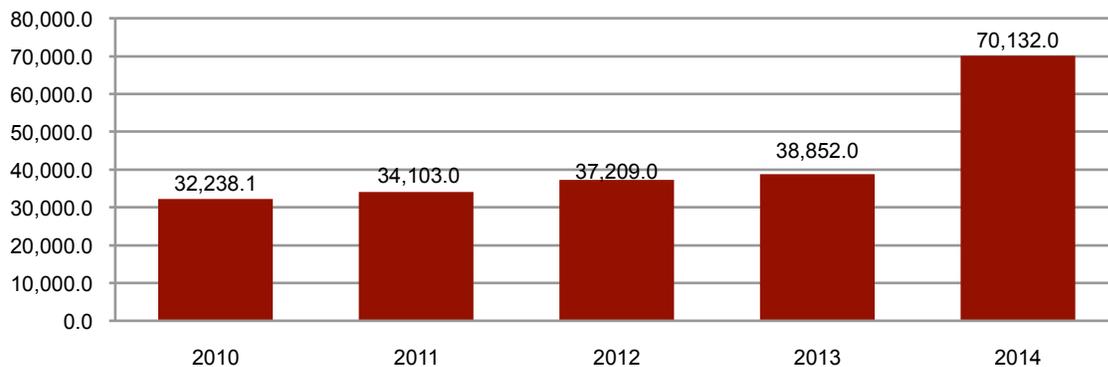
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
Puerto Vallarta 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Puerto Vallarta ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2010, la producción ganadera de Puerto Vallarta representó apenas el 0.07% del total de la producción ganadera estatal.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
Puerto Vallarta 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Costa-Sierra Occidental de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Puerto Vallarta, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Cabo Corrientes	65.59	5	Muy Alto
San Sebastián del Oeste	63.15	15	Muy Alto
Puerto Vallarta	63.00	16	Muy Alto
Talpa de Allende	58.78	35	Alto
Guachinango	58.52	36	Alto
Mascota	57.58	49	Alto
Mixtlán	55.10	69	Medio
Atenguillo	51.13	80	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Puerto Vallarta se ubica en el lugar 16 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la primera posición en la región Costa-Sierra Occidental.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Puerto Vallarta se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 68,616 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.51% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.13% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 30.8% de bosques, 49.6% de selvas y 9.9% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.59 km² de superficie con vegetación natural y presenta 0.71% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 38.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 3.28% del total estatal, equivalente a 246.732 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Puerto Vallarta, Región Costa-Sierra Occidental 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
012	Atenguillo ^e	64.62	25	11.36	55	24.54	117
020	Cabo Corrientes ^b	68.76	8	35.09	25	11.57	74
038	Guachinango ^e	60.35	49	8.33	99	17.81	103
058	Mascota ^b	62.90	32	24.65	32	4.14	6
062	Mixtlán ^e	62.77	33	11.36	77	10.63	68
067	Puerto Vallarta ^b	46.51	123	80.90	8	7.19	29
080	San Sebastián del Oeste ^e	63.08	30	11.36	67	14.77	90
084	Talpa de Allende ^e	68.64	9	29.55	31	7.91	43

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Puerto Vallarta, en 2009 registró una participación electoral del 46.51%, que lo coloca en el lugar 123 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 80.9% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 8. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Puerto Vallarta tenía una tasa de 7.19 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 29 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 43.9% de los ingresos de Puerto Vallarta se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 38 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 21.36 delitos por cada mil

habitantes, que se traduce en el último lugar (125) en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Puerto Vallarta obtiene un desarrollo institucional muy alto, con un IDM-I de 70.35, que lo coloca en el sitio 3 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Puerto Vallarta, Región Costa-Sierra Occidental 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
012	Atenguillo ^e	42.67	45	2.20	5	40.0	Bajo	101
020	Cabo Corrientes ^b	7.13	121	9.01	91	44.3	Medio	78
038	Guachinango ^e	35.84	68	4.66	26	40.7	Bajo	99
058	Mascota ^b	24.75	103	6.94	63	48.1	Alto	52
062	Mixtlán ^e	37.24	62	3.95	20	44.7	Medio	75
067	Puerto Vallarta ^b	43.90	38	21.36	125	70.4	Muy Alto	3
080	San Sebastián del Oeste ^e	17.53	112	2.81	12	36.2	Muy Bajo	112
084	Talpa de Allende ^e	29.20	88	6.57	60	49.8	Alto	39

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal Puerto Vallarta

Arturo Dávalos Peña

presidencia@puertovallarta.gob.mx

Domicilio

Calle Independencia #123, Col. Centro, Puerto Vallarta, Jalisco.

Teléfonos

(322) 223 2500 Ext. 381 / 123 / 168 / 213

Regidores (as)

Martha Susana Rodríguez Mejía

Jorge Antonio Quintero Alvarado

Elisa Ramírez Rúelas

Gilberto Lorenzo Rodríguez

Magaly Fregoso Ortiz

Eduardo Manuel Martínez Martínez

Edelmira Orizaga Rodríguez

Homero Maldonado Albarrán

Bellanni Fong Patiño

Juan Solís García

Juan José Cuevas García

Juan Gonzalo Guzmán Delgado

Andrés González Palomera

Armando Soltero Macías

Paula Celina Lomelí Ramírez

José Francisco Sánchez Peña